

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Año . . . . . 40 pesetas.  
 Trimestre . . . . . 10 —  
 Número suelto cincuenta céntimos.  
 Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.—(Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.  
 Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

**ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**

Núm. 4.497

**Universidad de Valladolid.—Facultad de Medicina**

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de Alumno interno, supernumerario, sin sueldo, con destino a las cátedras de Histología y Anatomía Patológica, la cual ha de proveerse por oposición, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 18 de Febrero de 1901, y entre alumnos de la citada Facultad, que al terminar el plazo de convocatoria tengan aprobados, por lo menos, los dos primeros años de la carrera.

Los ejercicios consistirán:

1.º En contestar a dos temas, sacados a la suerte de entre sesenta, que forman el cuestionario aprobado por la Facultad de Medicina, correspondientes a Anatomía, Histología y Fisiología.

2.º En hacer un ejercicio práctico, conforme disponga el Tribunal, sacado a la suerte de los temas de Histología, que forman dicho cuestionario.

Los aspirantes a esta plaza dirigirán sus solicitudes al Rectorado, extendidas en papel de 1'20 y acompañadas de sus hojas de estudios, las que presentarán en la Secretaría general, dentro del plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando anulada la convocatoria publicada en dicho «Boletín», con fecha 2 de Noviembre del presente año.

El cuestionario para dichas oposiciones se publica en este «Boletín Oficial», y se halla a la disposición de los señores opositores, en la Biblioteca de esta Facultad de Medicina.

Valladolid, 5 de Noviembre de 1931.—El Decano, *M. Bañuelos*.—El Secretario, *Mariano Sánchez y Sánchez*.

*Cuestionario de temas para las oposiciones a las plazas de Alumnos internos de Histología y Anatomía Patológica.*

Tema 1.º Descripción anatómica de los órganos contenidos en la cavidad craneal.

Tema 2.º Descripción anatómica de los órganos contenidos en las cavidades anejas al cráneo.

Tema 3.º Estudio anatómico de la médula espinal y sus envolturas.

Tema 4.º Descripción anatómica de los órganos del aparato circulatorio, contenidos en la cavidad torácica.

Tema 5.º Descripción anatómica de los órganos del aparato respiratorio, contenidos en la cavidad torácica. Ganglios y vasos linfáticos.

Tema 6.º Disposición general de los órganos contenidos en el cuello.

Tema 7.º Disposición general de los órganos del aparato diges-

tivo, contenidos en la cavidad abdominal.

Tema 8.º Estudio anatómico del bazo, de los riñones y uréteres y de las cápsulas suprarrenales. Peritoneo.

Tema 9.º Descripción anatómica de los órganos contenidos en la pelvis.

Tema 10. Caracteres anatómicos del aparato locomotor.

Tema 11. Propiedades físico-químicas y fisiológicas generales de la materia viva.

Tema 12. Fisiología del aparato digestivo.

Tema 13. Fisiología del aparato circulatorio.

Tema 14. Fisiología del aparato respiratorio.

Tema 15. Fisiología de las glándulas.

Tema 16. Fisiología del sistema nervioso.

Tema 17. Fisiología de los órganos de los sentidos.

Tema 18. Fisiología de la sangre y del sistema retículo endotelial.

Tema 19. Fisiología del aparato genital.

Tema 20. Fisiología del aparato locomotor.

Tema 21. Estructura de los capilares, las venas y las arterias.

Tema 22. Estructura del corazón.

Tema 23. Estructura de los vasos y de los ganglios linfáticos.

Tema 24. Estructura del bazo.

Tema 25. Estructura del cuerpo tiroides, las glándulas paratiroides y del timo.

Tema 26. Estructura de la hipófisis y de la epífisis.

Tema 27. Estructura de las cápsulas suprarrenales y de los paraganglios.

Tema 28. Estructura de las paredes de la cavidad bucal y de los órganos que contiene.

Tema 29. Estructura de las glándulas salivares.

Tema 30. Estructura del exófago y del estómago.

Tema 31. Estructura del intestino.

Tema 32. Estructura del hígado y de las vías biliares.

Tema 33. Estructura y caracteres histológicos del páncreas, peritoneo y de los epiplones.

Tema 34. Estructura de las vías respiratorias superiores.

Tema 35. Estructura del pulmón. Caracteres histológicos de la pleura.

Tema 36. Estructura del riñón.

Tema 37. Arquitectura e histofisiología renales.

Tema 38. Estructura de las vías excretoras de la orina.

Tema 39. Estructura del testículo. Espermatogénesis.

Tema 40. Estructura del tractus genital en el hombre.

Tema 41. Estructura de la próstata. Arquitectura del pene.

Tema 42. Estructura del ovario. Ovulación.

Tema 43. Estructura del tractus genital, en la mujer. Menstruación.

Tema 44. Fecundación y anidación del huevo, Principales es-



tados del desarrollo ovular. Estructura de la placenta.

Tema 45. Formación del cuerpo embrionario y sus dependencias.

Tema 46. Estructura de la sustancia gris de la médula espinal.

Tema 47. Estructura de la sustancia blanca de la médula espinal.

Tema 48. Estructura del cerebelo.

Tema 49. Estructura de la corteza cerebral.

Tema 50. Estructura del bulbo raquídeo, puente de varolio, pedúnculos cerebrales y cerebelosos y de los núcleos grises centrales.

Tema 51. Estructura de los ganglios cerebro-espinales y simpáticos.

Tema 52. Terminaciones nerviosas periféricas y centrales.

Tema 53. Estructura de la piel, de los pelos y de las uñas.

Tema 54. Estructura de las glándulas anejas a la piel.

Tema 55. Estructura de las cubiertas del ojo.

Tema 56. Estructura de la retina. Histofisiología de la visión.

Tema 57. Estructura de los órganos anejos del ojo.

Tema 58. Estructura del oído externo y medio.

Tema 59. Estructura del oído interno.

Tema 60. Estructura de los órganos del gusto y del olfato.

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

**Comisión Gestora**

La Comisión gestora, en sesión de 7 del actual, acordó aprobar una operación de suplemento de crédito de 133.082'90 pesetas, la cual se cubrirá de la siguiente manera: 107.313'95 pesetas, mediante transferencia de las partidas del presupuesto de gastos que acusan sobrante y 25.768'89 pesetas, con parte del superávit obtenido en la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1930.

Por medio de este anuncio se hace público que el expediente de referencia queda expuesto en la Secretaría de esta Diputación, durante el término de quince días, a partir del siguiente a la inserción, pudiendo presentar reclamación contra el mismo, los habitantes de la provincia e insertándose seguidamente un resumen por capítulos y artículos de los afectados por esta operación.

Valladolid, 10 de Noviembre de 1931. — El Presidente, *Manuel Gil Baños*.

**RELACIÓN de los capítulos y artículos del presupuesto de gastos que sufren aumento por transferencia de los capítulos y artículos que se expresan en el estado B.**

**ESTADO A**

Artículos	CONCEPTOS	Consignación — Pesetas	AUMENTOS			Consignación actual — Pesetas
			Por transferencia — Pesetas	Por suplemento — Pesetas	TOTAL — Pesetas	
	<b>CAPÍTULO I</b>					
3.º	Deudas . . . . .	54.681'49	4.049'72	»	4.049'72	58.731'21
	<b>CAPÍTULO VI</b>					
4.º	Gastos generales de la Corporación. . . . .	53.375'50	3.000	»	3.000	56.375'50
	<b>CAPÍTULO VII</b>					
3.º	Subvención a obras de carácter sanitario . . . . .	43.000	»	2.000	2.000	45.000
	<b>-CAPÍTULO VIII</b>					
2.º	Maternidad y expósitos . . . . .	115.850	14.000	»	14.000	129.850
3.º	Hospitalización de enfermos . . . . .	324.125	34.300	»	34.300	358.425
4.º	Huérfanos y desamparados . . . . .	449.837	11.453'18	10.478'95	21.932'13	471.769'13
5.º	Dementes . . . . .	648.925	40.511'05	11.290	51.801'05	700.726'05
	<b>CAPÍTULO XVIII</b>					
1.º	Imprevistos . . . . .	10.000	»	2.000	2.000	12.000
	<b>TOTALES.</b> . . . .	»	107.313'95	25.768'95	133.082'90	»

**RELACIÓN de los artículos y capítulos del presupuesto de gastos vigente que sufren baja por transferencia a los capítulos y artículos indicados en el Estado A.**

**ESTADO B**

Artículos	CONCEPTOS	Consignación presupuesto — Pesetas	Baja por transferencia — Pesetas	Consignación que queda — Pesetas
	<b>CAPÍTULO I</b>			
5.º	Pensiones . . . . .	46.115'87	15.000	31.115'87
	<b>CAPÍTULO II</b>			
1.º	De la Diputación y Comisión provincial . . . . .	10.000	2.500	7.500
	<b>CAPÍTULO VII</b>			
3.º	Subvenciones de carácter sanitario . . . . .	45.000	2.500	42.500
	<b>CAPÍTULO VIII</b>			
3.º	Hospitalización de enfermos . . . . .	358.425	15.613'95	342.811'05
4.º	Huérfanos y desamparados . . . . .	471.769'13	8.300	463.469'13
5.º	Dementes . . . . .	700.726'05	8.400	692.326'05
6.º	Servicios especiales . . . . .	1.000	1.000	»
	<b>CAPÍTULO X</b>			
1.º	Atenciones generales . . . . .	6.000	4.500	1.500
5.º	Escuela de sordomudos . . . . .	15.000	2.000	13.000
	<b>CAPÍTULO XI</b>			
4.º	Construcción de carreteras . . . . .	95.000	39.000	56.000
5.º	Conservación de carreteras provinciales . . . . .	»	2.000	»
9.º	Construcción de edificios . . . . .	28.368'46	2.500	25.868'46
	<b>CAPÍTULO XIV</b>			
9.º	Concursos y exposiciones . . . . .	3.000	3.000	»
	<b>CAPÍTULO XVII</b>			
1.º	Ingresos indebidos . . . . .	2.000	1.000	1.000
	<b>TOTAL.</b> . . . .	»	107.313'95	»



## OBRAS PUBLICAS

Núm. 4.409

Provincia de Valladolid

RELACION de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos por esta Jefatura durante el mes de Octubre de 1931, según figuran en los libros registros originales y que se remite a la Dirección general de Obras Públicas en cumplimiento de lo prescrito en el apartado 2.º de la Orden de 21 de Abril de 1931 (*Gaceta* del 25).

Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTO				
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia
3988	2. <sup>a</sup>	Rodríguez Rodríguez	Luis	Nicolás	Tecla	19	Agosto	1896	Serrada	Valladolid
3989	2. <sup>a</sup>	Fernández Domínguez	Manuel	Matías	Casilda	25	Junio	1892	Villagarcía de Campos	Idem
3990	2. <sup>a</sup>	Niño García	Antonino	Celestino	Felicísima	10	Marzo	1910	Lomoviejo	Idem
3991	2. <sup>a</sup>	Rojo Gómez	Isaac	Isaac	Gumersinda	19	Febrero	1913	Tudela de Duero	Idem
3992	2. <sup>a</sup>	Uña Zamora	Félix de	Salustiano	Adolfa	29	Julio	1900	Tordesillas	Idem
3993	2. <sup>a</sup>	Castro Villafáfila	Isidoro de	Juan	Ildefonsa	4	Abril	1911	San Pedro de Latarce	Idem
3994	2. <sup>a</sup>	Martín Zurdo	Fermín	Dionisio	Perfecta	7	Julio	1907	Fuente el Sol	Idem
3995	1. <sup>a</sup>	Canillas Rubio	Benjamín	Serafín	María	25	Marzo	1906	Espinadero	Oviedo
3996	2. <sup>a</sup>	Sanz Cantalapiedra	Ismael	Teodoro	Isabel	14	Agosto	1913	La Seca	Valladolid
3997	2. <sup>a</sup>	Pascual Alonso	Gonzalo	Juan	Martina	6	Junio	1905	Navalilla	Segovia
3998	1. <sup>a</sup>	Menoyo Martínez	Juan	Baltasar	Baltasara	30	Marzo	1887	Mota del Marqués	Valladolid
3999	2. <sup>a</sup>	López Román	Armando	Fructuoso	Nicolasa	7	Octubre	1913	Valladolid	Idem
4000	1. <sup>a</sup>	Gómez Gayán	Félix	Cástor	Bernarda	24	Abril	1908	Villalpando	Zamora
4001	2. <sup>a</sup>	López López	Primitivo	Faustino	María Cruz	16	Idem	1903	Aranda de Duero	Burgos
4002	1. <sup>a</sup>	Alonso Carranza	Feliciano	Floriano	Isabel	24	Enero	1897	Lerma	Idem
4003	2. <sup>a</sup>	Rincón Núñez	Fernando	Gabino	Segunda	31	Mayo	1897	Mojados	Valladolid
4004	2. <sup>a</sup>	Barrio Argüello	Celestino	Pío	Gabina	2	Junio	1908	Villavellid	Idem
4005	2. <sup>a</sup>	Freixas Gil Valls	Ramón	Ramón	Martina	10	Julio	1913	Valladolid	Idem
4006	1. <sup>a</sup>	Contreras Vázquez	Constantino	Constantino	Vicenta	12	Abril	1907	Bercero	Logroño
4007	2. <sup>a</sup>	Amado García	Marcelino	Marcelino	Marcelina	8	Julio	1912	Gijón	Oviedo
4008	2. <sup>a</sup>	Alonso Vicente	Santos	Verian	María	1	Abril	1902	Villardefrades	Valladolid
4009	2. <sup>a</sup>	Zarandona Guaraquiz	Juan	Ignacio	Eulogia	26	Mayo	1902	Larrabezua	Vizcaya
4010	2. <sup>a</sup>	Martín Sanz	Luis	Cándido	Sofía	23	Abril	1911	Arroyo	Valladolid
4011	2. <sup>a</sup>	Dueñas Montijo	Francisco	Francisco	Catalina	11	Junio	1913	Ayllón	Segovia

Valladolid, 4 de Noviembre de 1931. --El Ingeniero Jefe: P. A., Angel M. Llamas.

## Relación de los cambios de propiedad verificados en el mes anterior de los automóviles matriculados en esta provincia

Número de la matrícula	Día	NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS		DOMICILIO	Marca del coche	Número del motor	Forma del coche	Categoría	Potencia en HP.	Servicio a que se destina
		ANTERIOR	ACTUAL							
199	19	T. Revuelta	Angel Villa Ruisánchez	Villaquilambre (León)	Berna	3433	Camión	3. <sup>a</sup>	30	Particular
598	21	S. Salgado	Andrés Alvarez Santos	Ferrol (León)	B. S. A.	7038	Moto	1. <sup>a</sup>	4	Idem
623	8	P. Nieto	Eugenio del Caño Hernández	Valladolid	Delahaye	20025	Faeton	2. <sup>a</sup>	10	Idem
736	20	E. Pinedo	Gregorio García Moretón	Idem	Dovi	49327	Torpedo	2. <sup>a</sup>	8	Idem
894	14	Mateo y C. <sup>a</sup>	Valentín Martínez González	Idem	Delahaye	22319	C. interior	2. <sup>a</sup>	14	Público
1086	26	F. Maureña	Carlos Iglesias Santos	Pola de Allande (Oviedo)	Citroen	49313	Cabriolet	2. <sup>a</sup>	5	Particular
1095	26	L. Cuenca	Alejandro Anderson Robustez	Medina del Campo	Idem	285	Torpedo	2. <sup>a</sup>		Idem
1173	23	B. Alonso	Justo Martínez Moral	Mota del Marqués	Idem	2828-B B	Idem	2. <sup>a</sup>	10	Idem
1226	17	I. García	Fernando Bergua	San Sebastián	Idem	48371	Cabriolet	2. <sup>a</sup>	5	Idem
1477	31	G. Carriedo	Ramón García	Santander	Fiat	31006619	Torpedo	2. <sup>a</sup>		Idem
1918	27	C. Illera	Victor Corral Cuadrillero	Valladolid	Ford	14705227	Idem	2. <sup>a</sup>	16,5	Idem
2007	28	J. Díaz	Lucas Martínez Pérez	Viana de Cega	B. S. A.	34823	Moto	1. <sup>a</sup>	2,1	Idem
2301	6	S. Delicado	Nicolás Guerediaga	Bilbao	Peugeot	196558	C. interior	2. <sup>a</sup>	7,1	Idem
2312	26	F. Rodríguez	S. A. Importación y Ventas	Valladolid	Renault	91918	Idem	2. <sup>a</sup>	8,5	Idem
2350	27	A. Rodrigo	Jesús Bendito Fernández	Madrid	Citroen	7183-Y B	Idem	2. <sup>a</sup>	11,3	Público
2384	21	C. Renedo	Moisés Castro Andrés	Tórtoles de Esgueva (Burgos)	Ford	A-286881	Idem	2. <sup>a</sup>	17,9	Particular
2430	7	Mateo y C. <sup>a</sup>	Honorato de la Fuente Sáinz	Roa de Duero (Burgos)	Idem	A-448474	Idem	2. <sup>a</sup>	17,9	Idem
2435	6	A. Alonso	Manuel Martín	Santo Tomé de Zabarcos)	Citroen	31963	Idem	2. <sup>a</sup>	11,7	Público
2468	8	Leónides L.	Tomás Fernández Zumel	Valdaliga (Santander)	Idem	29687	Idem	2. <sup>a</sup>	11,7	Particular
2519	20	M. Fraile	Mateo y Compañía S. L.	Valladolid	Ford	A A-535128	Camioneta	3. <sup>a</sup>	17,9	Idem
2519	26	Mateo y C. <sup>a</sup>	Eugenio García Chico	Medina de Rioseco	Idem	A A-535128	Idem	3. <sup>a</sup>	17,9	Idem
2591	17	A. Calvo	Juan Llorente de Coca	Renedo	Citroen	54598	C. interior	2. <sup>a</sup>	11,7	Idem
2637	26	S. I. Ventas	Francisco Rodríguez Encinas	Valladolid	Renault	4716	Idem	2. <sup>a</sup>	13	Idem
2746	22	T. Martínez	Constancio Herrero Sanz	Idem	Idem	12696	Idem	2. <sup>a</sup>	8,5	Público
3028	10	C. Peláez	Antonio Calvo Criado	Idem	Chrysler	C-23511	Idem	2. <sup>a</sup>	20,5	Particular
3123	20	G. Martín	Casto Renedo de la Cruz	Tórtoles de Esgueva (Burgos)	Ford	A A-3773270	Camioneta	3. <sup>a</sup>	17,9	Idem

Valladolid, 4 de Noviembre de 1931. --El Ingeniero Jefe: P. S., Angel M. Llamas.

## Relación de los vehículos con motor mecánico inscriptos en esta provincia durante el mes de Octubre de 1931

Número de la matrícula	Fecha de inscripción	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Marca del coche	Número del motor	Forma del coche	Categoría	Potencia en HP.	Servicio a que se destina
3181	2	Manuel Gutiérrez Hernández	Pedrosa del Rey	Peugeot	303583	C. interior	2. <sup>a</sup>	9,4	Particular

Valladolid, 4 de Noviembre de 1931. --El Ingeniero Jefe: P. A., Angel M. Llamas.



**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Núm. 4.515

**Carpio**

Los días 19, 20 y 21 del corriente mes de Noviembre, durante las horas de costumbre, tendrá lugar en la oficina recaudatoria, calle Barrionuevo, número 13, la cobranza del 4.º trimestre del repartimiento general de utilidades del año corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes, advirtiendo que los que no hagan efectivas sus cuotas hasta el 10 de Diciembre próximo, incurrirán en el recargo del 10 por 100 que se elevará al 20, el día 1.º del trimestre siguiente.

Carpio, 9 de Noviembre de 1931.—El Alcalde accidental, Félix Mayor.

Núm. 4.487

**Moral de la Reina**

Durante los días 19 y 20 del actual, y en las horas de las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la cobranza voluntaria de los impuestos municipales de utilidades, «Carruajes de lujo» y «Pastos comunales», correspondientes al cuarto trimestre del año actual, así como la de los atrasos existentes por dichos conceptos, la cual estará a cargo del Recaudador municipal don José María Frómesta.

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros.

Moral de la Reina, 9 de Noviembre de 1931.—El Alcalde, Francisco Díez.

Núm. 4.493

**Pozuelo de la Orden**

Los días 18 y 19 del actual, y horas de nueve a trece y de quince a diez y ocho, tendrá lugar en la Casa Consistorial la cobranza voluntaria del cuarto trimestre del repartimiento general de utilidades de este término por el Recaudador de este Municipio don Isidoro García Fernández, o sus auxiliares, durante cuyos días y horas podrán los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos, así como los diez primeros del próximo mes de Diciembre, en el domicilio de éste.

Pozuelo de la Orden, 5 de Noviembre de 1931.—El Alcalde, Vicente G. Delgado.

Núm. 4.444

**Santervás de Campos**

Los días 23 y 24 del mes actual se cobran las utilidades de esta villa y cuarto trimestre del año actual, en el sitio y horas de costumbre, por el Recaudador de este Ayuntamiento don Isidoro García Fernández.

Lo que se hace público por medio del presente para sus efectos.

Santervás de Campos, 4 de Noviembre de 1931.—El Alcalde, Cipriano Ovelleiro.

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgados de primera instancia e instrucción**

Núm. 4.521

**VALLADOLID.—PLAZA**

Don Eleuterio Divar Dívar, Juez municipal en funciones de primera instancia del distrito de la Plaza de esta ciudad de Valladolid.

Por el presente edicto, hago saber: Que el día veinticinco del actual, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del veinticinco por ciento de su tasación, de los bienes muebles ocupados a don José Espinosa Cárcamo, en el juicio universal de concurso voluntario de acreedores, los cuales se relacionan en el edicto anunciando la primera subasta inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al nueve de Octubre último, sujetándose la subasta a las condiciones siguientes:

1.ª La subasta se efectuará por lotes en la forma que se enumeraron en los edictos de la subasta anterior, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación de cada lote, rebajado el veinticinco por ciento, y debiendo consignar el postor previamente el diez por ciento del importe del lote a que vaya a hacer posturas.

2.ª No se podrá hacer postura a otro lote que aquel para el que se haya hecho la consignación del diez por ciento.

3.ª Será preferido el postor a la totalidad, si lo hubiere, y cubriere las dos terceras partes del total por que salen a subasta.

Dado en Valladolid, a nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—Eleuterio Divar.—Ante mí: Faustino Mato.

541

Núm. 4.522

**PEÑAFIEL****CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO**

En el Juzgado de primera instancia de este partido se ha presentado una demanda de juicio ordinario de menor cuantía, por el Procurador don Manuel Lagunero, a nombre y con poder de don Esteban Velasco Valdezate, contra don Leonardo Velasco Valdezate, vecino que fué de Rábano, hoy en ignorado paradero, sobre pago de nueve mil setecientas veinte pesetas; y por auto dictado con fecha treinta y uno de Octubre último por el señor Juez de este partido, se ha conferido traslado de dicha demanda al don Leonardo Velasco Valdezate, para que dentro de nueve días comparezca en forma en los autos, y se ha ratificado el embargo preventivo de sus bienes.

Y siendo ignorado su paradero, se le emplaza por medio de la presente cédula que se fija en la tablilla de anuncios de este Juzgado y se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia, parándole el mismo perjuicio que si se le notificara en persona.

Peñafiel, dos de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—José G. Asenjo.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Antonio M. del Fraile.

542

**Juzgados municipales**

Núm. 4.524

**MONTEMAYOR DE PILILLA**

Don Melitón Serna Gómez, Juez municipal de esta villa de Montemayor de Pililla.

Hago saber: Que para hacer pago de cantidades a que ha sido condenado don Teodoro Muñoz Vargas, vecino de Cogeces del Monte, en autos de juicio verbal civil seguido en este Juzgado a instancia de don Teodorico Sanz Asegurado, se venderán en pública y primera subasta los bienes que a continuación se expresan bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado el día siete de Diciembre próximo, a las once de la mañana.

2.ª Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, al menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes.

3.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos ter-

ceras partes de la tasación hecha de los bienes.

4.ª Que no existen títulos de propiedad de los bienes, sin que conste tengan carga alguna.

**Fincas objeto de la subasta, sitas en Cogeces del Monte**

1.ª Una tierra al pago del Tamboril, de 46 áreas y ocho centiáreas; linda Este, Ildfonso Herguedas; Sur, Narciso Sacristán; Oeste, Cecilio Gómez, y Norte, Pablo García; tasada en 150 pesetas.

2.ª Otra al llano de la Pared de Andrés, de una hectárea, 82 áreas y 32 centiáreas; linda Este, camino; Sur, Lucio Sacristán; Oeste, cañada, y Norte, Julián de la Fuente; tasada en 350 pesetas.

3.ª Otra en los Poyatos, de 46 áreas y 58 centiáreas; linda Este, Julián Gil; Sur, Francisco Villar; Oeste, el mismo, y Norte, herederos de Hermenegildo López; tasada en 125 pesetas.

4.ª Otra en el Barco Martín Doncel, de 46 áreas y 58 centiáreas; linda Este, Marceliano Esteban; Sur, Jenara Andrés; Oeste, Felisa Sacristán, y Norte, Pantaleón Esteban; tasada en 50 pesetas.

5.ª Otra en Cabeza Espeso, de una hectárea, 39 áreas y 74 centiáreas; linda Este, Nicasio Herguedas; Sur, Mariano Herguedas; Oeste, Pio Alonso, y Norte, camino; tasada en 300 pesetas.

6.ª Otra en la Cabreriza, de una hectárea, 39 áreas y 74 centiáreas; linda Este, Esteban Gil; Sur, Marcelino Casado; Oeste, cerral, y Norte, Deogracias Velasco; tasada en 300 pesetas.

7.ª Otra al Corral de Bahabón, de 46 áreas y 58 centiáreas; linda Este, Mariano Vela; Sur, Antonio Redondo, y Oeste y Norte, herederos de Felipe Niño; tasada en 50 pesetas.

8.ª Otra el sendero del Tasugo, de 69 áreas y 85 centiáreas; linda Este, camino carretero; Sur, Calixto Vela; Oeste, Gregorio Velasco, y Norte, camino; tasada en 75 pesetas.

9.ª Otra al sendero de la Avispa, de 69 áreas y 85 centiáreas; linda Este, camino; Sur, Basilio Vallejo; Oeste, Mariano Niño, y Norte, Julián Montero; tasada en 100 pesetas.

Total, 1.500 pesetas.

Dado en Montemayor de Pililla, a nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—Melitón Serna.—El Secretario, Manuel Valdés.

543

**VALLADOLID**

Imprenta de la Diputación provincial